

CULTURA JURÍDICA Y DEMOCRÁTICA 2º BACH

Único contacto con el área jurídica durante todo el sistema educativo.

FINALIDAD DE LA MATERIA

Área curricular que pretende proporcionar al alumnado unos conocimientos básicos, pero suficientes y necesarios, para su mejor formación en el ejercicio de una ciudadanía responsable y crítica.

Materia que puede ser ofrecida en primero y/o segundo de Bachillerato.

La estructura de la materia incide en cómo el Derecho afecta a la persona a lo largo de toda su vida y para ello analiza las diferentes ramas del ordenamiento jurídico, enlazándolo con la realidad cotidiana del alumnado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

(SE REALIZARÁN TRABAJOS Y PROYECTOS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE1. Identificar, analizar y apreciar la presencia de **valores de libertad, justicia e igualdad**, a través del análisis de casos concretos, en la cultura democrática, y relacionarlos con los principios constitucionales que rigen nuestra vida en sociedad.

- 1.1. Identificar y explicar los **valores** que sustentan **nuestro ordenamiento jurídico** y el alcance de estos en la consecución de una cultura democrática.
- 1.2. Buscar, seleccionar y exponer información, de fuentes fiables, referida a la situación de los **valores democráticos de nuestro país** y en el resto del mundo.
- 1.3. Vincular los valores superiores de nuestro **ordenamiento** con la realidad diaria a partir del análisis de **supuestos cercanos**.
- 1.4. Proponer conductas y desplegar acciones para fomentar la **cultura democrática en la vida diaria**.

CE2. Investigar y analizar nuestro **ordenamiento jurídico estatal y autonómico** a partir de un examen contrastado de fuentes fiables, y explicar, desde una perspectiva crítica, su **repercusión en el funcionamiento de la sociedad**.

- 2.1. Explorar y examinar la **estructura y contenido básico de nuestro ordenamiento**, tanto en su vertiente estatal como autonómica.
- 2.2. Explicar las características más relevantes de las **principales instituciones reguladas** en nuestro ordenamiento jurídico.
- 2.3. **Comparar** el ámbito jurídico con otros **ámbitos normativos** reguladores de la convivencia social, estableciendo los elementos comunes y diferenciales entre ellos.
- 2.4. Analizar **problemas concretos y de actualidad** a partir de fuentes jurídicas diversas adecuadas, elaborando, contrastando y utilizando críticamente dicha información.
- 2.5. Valorar y hacer una **crítica constructiva de la normativa reguladora** de nuestro ordenamiento jurídico.

.....

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1.** Identificar, analizar y apreciar la presencia de **valores de libertad, justicia e igualdad**, a través del análisis de casos concretos, en la cultura democrática, y relacionarlos con los principios constitucionales que rigen nuestra vida en sociedad.
- CE2.** Investigar y analizar nuestro **ordenamiento jurídico estatal y autonómico** a partir de un examen contrastado de fuentes fiables, y explicar, desde una perspectiva crítica, su repercusión en el funcionamiento de la sociedad.
- CE3.** Identificar y analizar críticamente los **principios y valores** que rigen el **marco jurídico internacional**, especialmente los vinculados con la Unión Europea, y explicar las repercusiones que tienen sobre nuestro ordenamiento jurídico y sobre la vida cotidiana de las personas.
- CE4.** Reconocer y denunciar, de forma argumentada, los ataques a los **valores de libertad, justicia e igualdad** en situaciones concretas de la vida cotidiana, así como en aquellas que afectan a la sociedad global, y proponer posibles soluciones.
- CE5.** Crear, expresar e interpretar ideas y mensajes, orales y escritos, con corrección, coherencia y adecuación en contextos académicos y sociales, empleando un **lenguaje jurídico eficaz**, argumentando sus opiniones de manera coherente y evitando usos discriminatorios de la lengua.
- C6.** Buscar, contrastar y compartir información y contenidos digitales en el **ámbito jurídico y social**, incorporando el uso responsable y seguro de las **TIC**, argumentando las potencialidades, repercusiones y riesgos, personales y jurídicos, de sus acciones cotidianas tanto en su entorno de aprendizaje, como en su entorno personal y social.

SABERES BÁSICOS

- BLOQUE 1** Sociedad y Derecho (transversal a todas las competencias)
- BLOQUE 2** Persona y relaciones supranacionales (transversal a todas las competencias)
- BLOQUE 3** Persona y poderes del Estado (C1, C2, C4, C5, C6)
- BLOQUE 4** Persona y relaciones interpersonales (C1, C2, C4, C5, C6)
- BLOQUE 5** Persona y relaciones laborales (C1, C2, C4, C5, C6)
- BLOQUE 6** Persona e impuestos (C1, C2, C4, C5, C6)
- BLOQUE 7** Persona y comportamientos sociales (C1, C2, C4, C5, C6)
- BLOQUE 8** Persona y tutela judicial efectiva (C1, C2, C4, C5, C6)